

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	8-268-137-2010-225549
Razón Comercial:	Abarroteria el Cruce de Nuevo Paraiso
Propietario	Olivia Sanchez Bekele Sanchez
RUC:	8-268-137
DV:	40
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Agosto de 2010
Dirección del Establecimiento:	EL CRUCE DE NUEVO PARAISO, PRINCIPAL, 20, CORREGIMIENTO DE CIRÍ DE LOS SOTOS, DISTRITO DE CAPIRA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
Descripción De Actividades:	venta de productos secos, enlatados, frutas, verduras, legumbres, refrescos, sodas, confites, gas licuado y medicamentos populares de expendio sin receta medica.
Actividades Comerciales(CIU):	Actividades - Venta al por menor de abarrotes (tiendas, kioscos, etc.)
Capital Invertido:	500.00
Estado:	Vigente
Fecha de Expedición:	31 de Agosto de 2025 a las 2:38 12 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13717175

www.panamaemprende.gob.pa